

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las nueve horas con un minuto del cuatro de junio del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitida por la Consejera Presidenta, para celebrar la 11ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 01, con la asistencia de las siguientes personas. -

C. NIEBLA MONTES AVITIA	CONSEJERA PRESIDENTA;
C. GONZALO DE JESÚS GARCÍA ALVAREZ	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. TAMARA FIGUEROA GUERRA	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. DANIELA GRACIA MONTAÑO	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA
C. JOSÉ ÁNGEL ROCHA TALAMANTES	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO
C. BARBARA AYALA ALANIZ	CONSEJERA ELECTORAL SUPERNUMERARIA
C. RUTH DAYANI MORALES CAÑEDO	SECRETARIA FEDATARIA
C. FERNANDO OROZCO AVELAR	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PODER EJECUTIVO
C. MARIO EMETERIO FELIX OLAEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PODER LEGISLATIVO
OSCAR ADRIAN MEDINA SALGADO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PODER JUDICIAL

CONSEJERA PRESIDENTA: Doy la más cordial bienvenida a todas las consejerías electorales, a las representaciones de los poderes del Estado, así como a las personas invitadas que nos acompañan. -----

Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. Acto continuo, solicita a la Secretaria

Acta: 11/EXT/04-06-25

Fedataria pasar lista de asistencia para verificar que exista el quórum válido para sesionar. -----

SECRETARIA FEDATARIA, por instrucciones de la presidenta me permito pasar lista de asistencia para esta 11ª sesión extraordinaria primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente, a las representaciones de los poderes del Estado con acreditación ante el Consejo Distrital Electoral, Consejera Presidenta Niebla Montes Avitia “**presente**”; Consejero Gonzalo de Jesús García Álvarez: “**presente**”; Consejera Tamara Figueroa Guerra: “**presente**”; Consejera Daniela Gracia Montañón: “**presente**”; Consejero José Angel Rocha Talamantes: “**presente**”; Representante del Poder Ejecutivo Fernando Orozco Avelar “**presente**”; Representante del Poder Legislativo Dario Martinez Camacho “**presente**”; Representante del Poder Judicial Oscar Adrian Medina Salgado “**presente**”; informando que se cuenta con la asistencia inicial de cinco (5) consejerías electorales y con dos (02) representaciones del poder del Estado, por lo que existe quórum para sesionar, y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales. -----

CONSEJERA PRESIDENTA, existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Acto seguido solicita a la Secretaria Fedataria, de a conocer la propuesta de orden del día para esta sesión.-

SECRETARIA FEDATARIA, la propuesta del orden del día es el siguiente:-----

1. Declaratoria de sesión permanente para realizar el Cómputo Distrital de las elecciones de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal de Disciplina Judicial, así como de Jueces y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California, en la demarcación territorial del Distrito Electoral Local 01. -----
2. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 01 del Instituto Estatal Electoral de Baja California sobre los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada en fecha 3 de junio de 2025. -----
3. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 01 del Instituto Estatal Electoral de Baja California respecto de los paquetes electorales con posibles muestras de alteración recibidos en la sede distrital al término de la Jornada Electoral del 1 de junio de 2025.-----
4. Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para las Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----
5. Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para las Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----
6. Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para la elección de Jueces y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----
7. En su caso, escrutinio y cómputo de boletas identificadas de forma posterior al cómputo de la elección a que corresponden durante el Cómputo Distrital en la demarcación territorial del Distrito Electoral Local 01. -----
8. Publicación en el exterior del Consejo Distrital de los resultados obtenidos en el Cómputo Distrital de las elecciones de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal de Disciplina Judicial, así como de Jueces y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California, en la demarcación territorial del Distrito Electoral Local 01. -----

Acta: 11/EXT/04-06-25

CONSEJERA PRESIDENTA: Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta onceava sesión extraordinaria y la dispensa del trámite de la lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo más comentarios, mediante votación económica, solicita a la Secretaria Fedataria someta a votación la propuesta de orden del día.-----

SECRETARIA FEDATARIA, se pregunta a las consejerías electorales si están "a favor" o "en contra" de la propuesta del orden del día para esta sesión, por lo que les solicito manifestarán el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. La Secretaria Fedataria le informa a la Consejera Presidenta que existen cinco votos a favor y cero votos en contra de la propuesta del orden del día. -----

CONSEJERA PRESIDENTA, informa que con cinco votos a favor **se aprueba por unanimidad** el orden del día, solicitando a la Secretaria Fedataria de lectura al primer punto del orden del día.-----

SECRETARIA FEDATARIA, es el relativo a la Declaratoria de sesión permanente para realizar el Cómputo Distrital de las elecciones de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal de Disciplina Judicial, así como de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California, en la demarcación territorial del Distrito Electoral Local

01.-----

CONSEJERA PRESIDENTA, en uso de la voz manifiesta que la presente sesión es de suma importancia para la vida democrática de nuestro Estado, máxime el nuevo modelo constitucional de elección judicial, puesto que por definición, el cómputo distrital es la suma que realizan los órganos operativos de los resultados anotados en la totalidad de las Actas de Escrutinio y Cómputo de las casillas seccionales que se instalaron en un distrito electoral, por cada tipo de elección, es decir, los cómputos distritales consisten en la sumatoria de todos los votos ejercidos por la ciudadanía en la reciente Jornada Electoral del día domingo, mismos que se encuentran debidamente resguardados en la Bodega Electoral. Lo anterior, permitirá al Consejo General del Instituto Electoral realizar el cómputo estatal y con ello dar cuenta de los resultados oficiales de la votación obtenida para cada una de las elecciones, tal y como lo prevé el artículo 60, fracción X, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California. Es por ello que, con fundamento, en el numeral 11 de los Lineamientos de Funcionamiento los Consejos Distritales Electorales, en correlación con los artículos 12, numeral 1, fracción II, inciso a) y 13, numeral 2, del Reglamento Interior de los Consejos

Acta: 11/EXT/04-06-25

Distritales Electorales, por lo que somete a consideración de este Pleno se declare la presente sesión como permanente.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo más comentarios, mediante votación económica, solicita a la Secretaria Fedataria someta a votación la propuesta de declarar la sesión extraordinaria permanente. -----

SECRETARIA FEDATARIA, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta de declarar permanente la presente sesión, por lo que les solicitó manifestarán el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. La Secretaria Fedataria le informa a la Consejera Presidenta que existen cinco votos a favor y cero votos en contra de la propuesta del orden del día. -----

CONSEJERA PRESIDENTA, informa que con cinco votos a favor **se aprueba por unanimidad** la propuesta de declarar permanente la presente sesión, solicitando a la Secretaria Fedataria de lectura al segundo punto del orden del día.-----

SECRETARIA FEDATARIA, es el relativo al Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 01 del Instituto Estatal Electoral de Baja California sobre los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada en fecha 3 de junio de 2025 -----

CONSEJERA PRESIDENTA, en uso de la voz informa que al término de la jornada electoral celebrada el día primero de junio se informó que al término de la Jornada Electoral se recibieron 140 paquetes electorales, lo que representa el 100 % correspondiente a este Consejo Distrital Electoral 01, de los cuales se da cuenta que ninguno presento probables muestras de alteración. Situación hecha constar en los recibos de entrega expedidos, al igual que en el SIRACOD (Sistema de Registro de Actas y Cómputos Distritales). Adicionalmente, se aprobó el listado de personas funcionarias adscritas a este Consejo Distrital Electoral 01 que integrarán los Grupos de Trabajo y Puntos de Escrutinio y Cómputo de votos, así como su respectiva asignación de funciones, las cuales son coincidentes con aquellas descritas en los Lineamientos de Cómputo. En términos similares, se aprobó la habilitación de espacios para la instalación de los Grupos de Trabajo y, en su caso, Puntos de Escrutinio y Cómputo, esto es, los espacios que se utilizarán para desarrollar las actividades relacionadas con el escrutinio y cómputo de los paquetes electorales. Finalmente, se informó sobre la logística, al igual que medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales a los lugares previstos para la instalación de los Grupos de Trabajo, asegurando con ello la integridad de los mismos y consecuentemente la cadena de custodia correspondiente.-----

Acta: 11/EXT/04-06-25

CONSEJERA PRESIDENTA: Somete a consideración del Pleno el informe rendido para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo participaciones se tiene el informe por rendido. Continuando con el uso de la voz manifiesta que en cumplimiento al apartado 4.3, numeral 3, de los Lineamientos de Cómputo, le solicita a la Secretaria someta a votación económica el inicio de las actividades -----

SECRETARIA FEDATARIA, hace del conocimiento a los integrantes del Pleno de la llegada de oficio de cuatro de junio mediante el cual se hace la designación del representante suplente del Poder Judicial Cesar Alfredo Rosales Soto.

CONSEJERA PRESIDENTA: Solicita a los integrantes del Pleno ponerse de pie y procede a realizar el acto protocolario para la toma de protesta del C. Cesar Alfredo Rosales Soto representante suplente del Poder Judicial. Por lo que concluido con el acto protocolario le solicita a la Secretaria Fedataria someta a votación económica el inicio de las actividades. -----

SECRETARIA FEDATARIA, pregunta a las consejerías electorales si están "a favor" o "en contra" de la propuesta de declarar permanente la presente sesión, por lo que les solicitó manifestarán el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. La Secretaria Fedataria le informa a la Consejera Presidenta que existen cinco votos a favor y cero votos en contra de la propuesta del orden del día. -----

CONSEJERA PRESIDENTA, informa que con cinco votos a favor **se aprueba por unanimidad** el inicio de actividades solicitando a la Secretaria Fedataria de lectura al tercer punto del orden del día.-----

SECRETARIA FEDATARIA, es el relativo al Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 01 del Instituto Estatal Electoral de Baja California respecto de los paquetes electorales con posibles muestras de alteración recibidos en la sede distrital al término de la Jornada Electoral del 1 de junio de 2025.-----

CONSEJERA PRESIDENTA, informa que por lo que hace al Consejo Distrital Electoral 1 no se recibieron paquetes con muestras de alteración por lo anterior somete a consideración del Pleno el informe rendido para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo participaciones se tiene por rendido el informe les solicitó a las personas integrantes del Pleno que así deseen hacerlo, participen en la apertura de la Bodega Electoral, para que el personal habilitado traslade al Pleno los paquetes electorales en dicho supuesto para su revisión y

Acta: 11/EXT/04-06-25

validación. Una vez aperturada la bodega electoral informa que los integrantes del pleno estan autorizados para ingresar a la bodega y verificar que se cumplen con todas las formalidades y medidas de seguridad que fueron rendidas en los puntos ya informados. Concluida la verificación le solicita a la secretaria de lectura al siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIA FEDATARIA, Es el correspondiente al Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para las Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Baja California.

CONSEJERA PRESIDENTA: Para atender este punto, en cumplimiento a los acuerdos emitidos en la sesión extraordinaria celebrada el día de ayer 03 de junio del año 2025, así como el resultado de la votación económica de inicio de actividades, se instruye el inicio del Escrutinio y Cómputo de la primera elección, y se ordena la instalación de los Grupos de Trabajo con sus Puntos de Escrutinio y Cómputo, no sin antes realizar la asignación correspondiente de paquetes, al igual que la de funciones (acreditación) en el SIRACOD. -----

Acto continuo procede la Secretaria Fedataria a realizar las gestiones correspondientes dentro del SIRACOD. -----

CONSEJERA PRESIDENTA, informa que realizada la asignación correspondiente, cabe señalar que, los Grupos de Trabajo se encontrarán presididos inicialmente por las consejerías electorales José Ángel Rocha Talamantes y Daniela Gracia Montaña, correspondiendo al Grupo 1 y al Grupo 2, respectivamente. Asimismo informa que resulta necesario precisar que las actividades seguirán el orden siguiente:

"1. El personal autorizado trasladará los paquetes electorales previamente asignados a los Grupos de Trabajo y Puntos de Escrutinio y Cómputo en donde se desarrollará su escrutinio y cómputo. 2. Lo anterior, se realizará en orden ascendente de sección y por tipo de casilla seccional, garantizando en todo momento las condiciones necesarias de seguridad. 3. De presentarse el caso que, durante el escrutinio y cómputo de votos, se encuentren boletas que no presenten signos de haber sido introducidas en las urnas (ausencia de las marcas de los dobles necesarios para su depósito), se tratarán en este Pleno, quien realizará su deliberación. 4. Por último, la integración de resultados del cómputo distrital de la elección de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia." Finalmente, y toda vez que la bodega electoral se encuentra abierta, le solicitó a a los auxiliares de traslado y de documentación entreguen los diversos paquetes electorales a los Grupos de Trabajo para realizar el escrutinio y cómputo.-----

La Consejera Presidenta durante el desarrollo de la sesión fue informando los uno a uno el momento en el que se iba desarrollando la sesión atendiendo a los Lineamientos para la preparación y desarrollo de los cómputos distritales y estatal.

Acta: 11/EXT/04-06-25

CONSEJERA PRESIDENTA, informa al Pleno y a las personas que los siguen a través de las diferentes plataformas que el Consejero Gonzalo de Jesús García Álvarez de conformidad al orden de prelación es la persona que puede sustituirla durante la sesión, por lo que en este acto el citado Consejero estará ejerciendo las funciones de Consejero Presidenta por unos minutos. -----

El Consejero Gonzalo de Jesús García Álvarez, en funciones del Consejero Presidente informa sobre la integración a esta sesión del Consejero Electoral Supnumerario Justo Rene Cervantes Beltran. -----

CONSEJERA PRESIDENTA, hace del conocimiento que siendo las 12 horas con 59 minutos del día en que se actúa se activa el protocolo INE toda vez que los compañeros del Distrito Federal 7 informaron que se encontro material electoral en su distrito, motivo por el cual se estará activando la comisión de traslado a cargo del Consejero Justo Rene Cervantes Beltrán y la Asistente de Campo y Oficina Paula Yesenia Zendejas. -----

CONSEJERA PRESIDENTA, indica que la Secretaria Fedataria procederá a generar el primer reporte de avance del sistema SIRACOD, una vez generado informa que el porcentaje a las quince horas con ocho minutos es el 7.14% de avance. -----

CONSEJERA PRESIDENTA, hace del conocimiento que siendo las dieciséis horas con cuarenta y tres minutos del día cuatro de junio se activa el protocolo INE toda vez que se localizo bolsas de magistrados, ministros de la SCJN y bolsa numero 5 del TDJ identificada con la sección 653 Básica y se procede a firmar el las bolsas por los integrantes del Pleno. Acto continuo informa que se en el grupo de trabajo a cargo del Consejero Jose Angel Rocha Talamantes en la casilla 588 Basica se localizo la lista nominal del INE. -----

CONSEJERA PRESIDENTA, hace del conocimiento que el C. Mario Emeterio Felix Olaez representante suplente del Poder Legislativo se ha incorporado a esta sesión permanente, por lo que se procede a tomar protesta de ley correspondiente y procede a incorporarse al Pleno. -----

CONSEJERA PRESIDENTA, indica que la Secretaria Fedataria procederá a generar el segundo reporte de avance del sistema SIRACOD, una vez generado informa que el porcentaje a las diecisiete horas con diez minutos es el 15.71% de avance. -----

CONSEJERA PRESIDENTA, indica que la Secretaria Fedataria procederá a generar el segundo reporte de avance del sistema SIRACOD, una vez generado informa que el porcentaje a las diecisiete horas con diez minutos es el 15.71% de avance. -----

CONSEJERA PRESIDENTA, hace del conocimiento que se activa protocolo INE mediante oficio de fecha cuatro de junio signado por el Consejero Presidente

Acta: 11/EXT/04-06-25

Districtal 7 de Baja California, motivo por el cual se estará buscando material electoral de la casilla 627 Básica, por lo que solicita que se remitan el paquete electoral de dicha casilla al pleno, por lo que una vez que se encuentran los paquetes se procede a abrir el paquete y se localiza una bolsa transparente con el número 6 de magistradas del tribunal de Disciplina Judicial, boletas sacadas de la urna correspondiente a la casilla 627 Básica, se procede a abrir el paquete 2 de 2 sin localizarse hallazgos. -----

CONSEJERA PRESIDENTA, hace del conocimiento que siendo las dieciséis con treinta y ocho minutos toda vez que se localizó una bolsa que a simple vista se aprecia no es correspondiente a esta elección asimismo se localizó lista nominal de electores y un expediente de casilla seccional, informando que procederá a establecer comunicación directa con INE. Asimismo informa que se localizó boleta correspondiente Magistrados y Magistrados de Circuito por lo que dicha boleta se adjuntará a las documentales que se tienen de protocolo INE. -----

CONSEJERA PRESIDENTA, indica que la Secretaría Fedataria procederá a generar el segundo reporte de avance del sistema SIRACOD, una vez generado informa que el porcentaje a las diecinueve horas con seis minutos es el 23.53% de avance. Asimismo, a las veinte horas con treinta y ocho minutos se informa el porcentaje de avance 59.29% según el reporte arrojado por el SIRACOD. En ese mismo acto informa que se activa protocolo INE toda vez que del paquete electoral 624 básica se localizó un paquete de boletas sobrantes y las cuales se encuentran canceladas. -----

CONSEJERA PRESIDENTA en uso de la voz informa que siendo las veintidós horas con once minutos del cuatro de junio del año en curso y de conformidad con los apartados acuerdo con los apartados 4.5, numeral 1; 4.7, numeral 4; y 4.14, de los Lineamientos de Cómputo, le solicita a la Secretaría informe si existen condiciones para decretar un receso por jornada de descanso laboral. -----

SECRETARIA FEDATARIA, manifiesta que de conformidad con la proyección del plazo en que se desarrollarán los cómputos distritales de las elecciones del TSJ Tribunal Superior de Justicia se puede habilitar dos horas más de la jornada laboral, siendo hasta las veintitrés horas, no se encuentran las condiciones de poder concluir en ese lapso el escrutinio que nos ocupa por lo que se procede a decretar un receso de once horas siendo a partir de las veintidós horas hasta las nueve horas del día cinco de junio del presente año. -----

CONSEJERA PRESIDENTA, en consecuencia, con fundamento en el artículo 13, numeral 2, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales; y apartado 4.5, numeral 1, de los Lineamientos de Cómputo y contando con quórum legal, somete a consideración decretar un receso para esta sesión permanente de once horas privilegiando con ello el descanso de todo el personal. -----

Acta: 11/EXT/04-06-25

CONSEJERA PRESIDENTA: Somete a consideración del Pleno la propuesta de decretar un receso para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo participaciones le solicita a la Secretaría someta a votación económica la propuesta receso de las actividades por once horas.-----

SECRETARIA FEDATARIA, pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta de decretar un receso , por lo que les solicitó manifestarán el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. La Secretaria Fedataria le informa a la Consejera Presidenta que existen cinco votos a favor y cero votos en contra de la propuesta -----

CONSEJERA PRESIDENTA, informa que con cinco votos a favor **se aprueba por unanimidad** de la propuesta de decretar un receso, y no encontrándose ningún paquete electoral en escrutinio y cómputo, les invito a garantizar el resguardo de los mismos sellando la Bodega Electoral, tal y como lo prevén los Lineamientos de

Cómputo.-----
Hecho lo anterior, siendo las veintidós horas con dieciséis minutos, se decreta un receso de once horas para reiniciar las actividades el día cinco de junio a las nueve horas.-----

CONSEJERA PRESIDENTA, Siendo las nueve horas con doce minutos del día 04 de junio de 2025, y contando con el quórum necesario se reinicia la sesión, por lo que para continuar con los trabajos les solicitó a las personas integrantes del Pleno que así deseen hacerlo, participen en la apertura de la Bodega Electoral, para que el personal habilitado traslade los diversos paquetes electorales a los Grupos de Trabajo.-----

CONSEJERA PRESIDENTA, indica que la Secretaria Fedataria procederá a generar el reporte de avance más actualizado del sistema SIRACOD, siendo las once horas con dos minutos el porcentaje de avance es el 68.57%. -----

CONSEJERA PRESIDENTA, manifiesta que acompañará a la Secretaria Fedataria al equipo de cómputo a fin de generar el reporte de avance respecto a la elección de Magistrados del Tribunal Superior de Justicia que a las dieciséis horas con cincuenta y tres minutos se dan por concluidos los trabajos de cómputo y escrutinio con sus dos grupos de trabajo llegando al 100% de avance con el número de casillas asignadas 140 y casillas completadas 140 siendo este el 100%. De igual manera da cuenta que existen dos boletas para deliberación localizada en la casilla 615 B y se pone a la vista de los presentes y se procede actuar de conformidad con los lineamientos para la preparación y desarrollo de los cómputos distritales y estatales en específico del numeral 4.9 siendo los siguientes

Acta: 11/EXT/04-06-25

"De presentarse el caso que, durante el escrutinio y cómputo de votos, se encuentren boletas que no presenten signos de haber sido introducidas en las urnas (ausencia de las marcas de los dobleces necesarios para su depósito en la urna), las personas integrantes de los PEC avisarán a la Presidencia del GT, y apartarán las boletas para su tratamiento por el Pleno del Consejo Distrital, quien realizará su deliberación posteriormente a la realización del cómputo de las casillas especiales de la elección de que se trate."

Supuesto que ya sucedió y se pone a la vista de ustedes.

"En cada una de las boletas que se separen deberá anotarse con bolígrafo negro, al reverso, el número y tipo de la casilla seccional a la que pertenecen y se entregarán a la Presidencia del GT, quien las resguardará en un sobre para entregarlas a la Presidencia del Consejo Distrital, al concluir las actividades del GT, anexando la Hoja de apoyo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo de las boletas separadas para el procedimiento de deliberación" Tal y como pueden observar las boletas se encuentran marcadas con el número de casilla y con bolígrafo color negro.

"En cuanto se tenga conocimiento de esta situación, la Presidencia del Consejo Distrital dará aviso de forma expedita a la Secretaría Ejecutiva" Supuesto que ya ocurrió toda vez que a las catorce horas con treinta minutos se comunicó a la Secretaría Ejecutiva mediante correo electrónico. Comunicado lo anterior, se procede a verificar que la boleta separadas tenga estampado el sello del Consejo Distrital correspondiente y se procede a verificar que contenga la marca de agua siendo la vaquita marina, asimismo se utiliza el decodificador se observa el holograma del Instituto Estatal Electoral de Baja California, y se encuentra visible una leyenda que dice PELE 2025 se concluye con las medidas de seguridad para la boleta electoral de la casilla 615 Básica. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Someto a consideración del Pleno para hacer comentarios u observaciones respecto a las medidas de seguridad que se acaban de realizar, en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo participaciones le solicita a la Secretaría someta a votación económica respecto a la boleta electoral. -----
SECRETARIA FEDATARIA, pregunta a las consejerías electorales si están "a favor" o "en contra" de determinar la boleta separada respecto a la casilla 615 básica,, por lo que les solicitó manifestarán el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. La Secretaria Fedataria le informa a la Consejera Presidenta que existen cinco votos a favor y cero votos en contra de la propuesta -----

CONSEJERA PRESIDENTA, informa que con cinco votos a favor **se aprueba por unanimidad** separar la boleta, asimismo le solicita a la secretaria fedatario realice las gestiones correspondientes para obtener la documentación necesaria y proceder al cierre de la elección. Siendo las dieciocho horas con siete minutos del

Acta: 11/EXT/04-06-25

día cinco de junio y una vez concluido el Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para las Magistraturas del Tribunal de Superior de Justicia del Poder Judicial del Poder Judicial del Estado de Baja California, llenada, así como firmada el Acta de Cómputo Distrital correspondiente y contando con el quórum legal para continuar con la presente sesión permanente solicita a la secretaria de cuenta del siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIA FEDATARIA, es el correspondiente Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para las Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

CONSEJERA PRESIDENTA, manifiesta que para atender este punto, en cumplimiento a los acuerdos emitidos en la sesión extraordinaria de fecha 03 de junio de 2025, el resultado de votación de inicio de los trabajos, al igual que de conformidad con el apartado 4.7, numerales 2 y 4, de los Lineamientos de Cómputo, me permito ordenar nuevamente la instalación de los Grupos de Trabajo con sus Puntos de Escrutinio y Cómputo en el Consejo Distrital, no sin antes realizar la asignación correspondiente de paquetes, al igual que la de funciones en el SIRACOD, solicitando a la Secretaria Fedataria lleve a cabo dicha actividad. ---
CONSEJERA PRESIDENTA, hace del conocimiento que se activa el Protocolo INE, toda vez que fueron localizadas boletas del proceso electoral de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior del Poder Judicial del Poder Judicial pertenecientes a la casilla 588 básica, motivo por el cual se aplica protocolo INE. -
CONSEJERA PRESIDENTA, manifiesta que la Secretaria Fedataria procederá a generar el reporte de avance más actualizado del sistema SIRACOD, siendo las nueve horas con cero minutos el porcentaje de avance es el 32.14% correspondiente a la elección de las Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial es decir de las 140 casillas asignadas se tiene 45 casillas completadas. -----

CONSEJERA PRESIDENTA en uso de la voz informa que siendo las once horas con catorce minutos del cinco de junio del año en curso hace del conocimiento que se genero un nuevo avance dando como resultado un 83.57% es decir de las 140 casillas asignadas al momento se tiene 117 casillas completadas y una vez concluidos los trabajos de la elección solicita a los integrantes del pleno la acompañen.- -----

CONSEJERA PRESIDENTA, en consecuencia, con fundamento en el artículo 13, numeral 2, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales; y apartado 4.5, numeral 1, de los Lineamientos de Cómputo y contando con quórum legal, somete a consideración decretar un receso para esta sesión permanente.-----

Acta: 11/EXT/04-06-25

CONSEJERA PRESIDENTA: Somete a consideración del Pleno la propuesta de decretar un receso para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo participaciones le solicita a la Secretaría someta a votación económica la propuesta receso de las actividades por once horas.-----

SECRETARIA FEDATARIA, pregunta a las consejerías electorales si están "a favor" o "en contra" de la propuesta de decretar un receso , por lo que les solicitó manifestarán el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. La Secretaria Fedataria le informa a la Consejera Presidenta que existen cinco votos a favor y cero votos en contra de la propuesta -----

CONSEJERA PRESIDENTA, informa que con cinco votos a favor **se aprueba por unanimidad** de la propuesta de decretar un receso, siendo las se decreta un receso y no encontrándose ningún paquete electoral en escrutinio y cómputo, les invito a garantizar el resguardo de los mismos sellando la Bodega Electoral. -----
Hecho lo anterior, siendo las veintitres horas con diecinueve minutos, se decreta un receso para reiniciar las actividades el día seis de junio a las nueve horas con cero minutos. -----

CONSEJERA PRESIDENTA, siendo las nueve horas con trece minutos del día 06 de junio de 2025, y contando con el quórum necesario se reinicia la sesión, por lo que para continuar con los trabajos les solicitó a las personas integrantes del Pleno que así deseen hacerlo, participen en la apertura de la Bodega Electoral, para que el personal habilitado traslade los diversos paquetes electorales a los Grupos de Trabajo.-----

CONSEJERA PRESIDENTA, en uso de la voz hace del conocimiento que se activa el protocolo INE por lo que se activa la comisión de traslado integrada por el Consejero Gonzalo de Jesús García Alvarez y Paula Yesenia Aguirre Zendejas Asistente de Oficina y Campo, para que se constituyan al Distrito 7. -----
CONSEJERA PRESIDENTA, manifiesta que la Secretaria Fedataria procederá a generar el reporte de avance más actualizado del sistema SIRACOD, siendo las once horas con dos minutos el porcentaje de avance es el 94.29% correspondiente a la elección de las Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial. -----

CONSEJERA PRESIDENTA, manifiesta que siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día seis de junio hace del conocimiento que se ha concluido y ejecutado todos los trabajos de los Grupos de Trabajo 1 y 2 concluyendo con el 100% del Escrutinio y cómputo distrital de la elección de Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial del Estado de Baja California. Ahora bien informa que

Acta: 11/EXT/04-06-25

dentro de las actividades del Grupo de Trabajo 2 se tuvo el hallazgo de dos boletas sin marcas de su depósito en las urnas, es decir, boletas separadas para que este órgano colegiado delibere en pleno. Motivo por el cual hace del conocimiento que con apego a los lineamientos para la preparación y desarrollo de las sesiones de cómputo distrital se ha establecido comunicación con la Secretaría Ejecutiva del Consejo General, como primer paso dentro del protocolo para deliberar boletas separadas, siendo esto a las diez horas con cuarenta y siete minutos día seis de junio. Cumplidos los numerales 1, 2 y 3 del punto 4.9. del mencionado lineamiento, se procedió en el pleno del Consejo Distrital Electoral 01 a determinar el tratamiento de las boletas separadas. Comunicado lo anterior, se procede a verificar que la boleta separada tenga estampado el sello del Consejo Distrital correspondiente y se procede a verificar que contenga la marca de agua siendo la vaquita marina, asimismo se utiliza el decodificador se observa el holograma del Instituto Estatal Electoral de Baja California, y se encuentra visible una leyenda que dice PELE 2025 se concluye con las medidas de seguridad para la boleta electoral. Ahora bien, realizadas las medidas de seguridad, el cual nos arroja que cumple con todas y cada una de ellas por lo que respecta a ambas boletas. El pleno procede a determinar si invalida las boletas por no mostrar signos de haber sido introducidas en las urnas, es decir, por no mostrar dobleces. **CONSEJERA PRESIDENTA, somete a consideración una primera ronda de intervenciones hasta por 08 minutos, si alguien desea participar favor de indicármelo.** - -----

CONSEJERA PRESIDENTA, no habiendo participaciones, solicita a la Secretaría Fedataria someta mediante votación económica la invalidez de las boletas electorales sujetas a deliberación. -----

SECRETARIA FEDATARIA, pregunta a las consejerías electorales si están "a favor" o "en contra" de la invalidez de las boletas electorales sujetas a deliberación por lo que les solicitó manifestarán el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. La Secretaria Fedataria le informa a la Consejera Presidenta que existen cinco votos a favor y cero votos en contra de la propuesta -----

CONSEJERA PRESIDENTA, informa que con cinco votos a favor **se aprueba por unanimidad** separar la boleta, asimismo le solicita a la secretaria fedataria realice las gestiones correspondientes para obtener la documentación necesaria y proceder al cierre de la elección. -----

CONSEJERA PRESIDENTA siendo las doce horas con treinta y dos minutos del día cinco de junio y una vez concluido el Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para las Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial del Poder Judicial del Estado de Baja California, llenada, así como firmada

Acta: 11/EXT/04-06-25

el Acta de Cómputo Distrital y de acuerdo con los apartados 4.5, numeral 1; 4.7, numeral 4; y 4.14, de los Lineamientos de Cómputo, le solicita a la Secretaria Fedataria que se constituya al equipo de cómputo para apertura la elección de Juezas y Jueces del Poder Judicial. -----

CONSEJERA PRESIDENTA siendo las quince horas con treinta y tres minutos del día seis de junio y con fundamento en el artículo 13, numeral 2, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales; y apartado 4.5, numeral 1, de los Lineamientos de Cómputo y contando con quórum legal, someto a su consideración decretar un receso para esta sesión permanente de 1 (una) hora para alimentos. -----

CONSEJERA PRESIDENTA, manifiesta que no habiendo comentarios, le solicita a la Secretaria, someta a votación la propuesta de decretar un receso para alimentos por una hora iniciando a las quince horas con treinta y tres minutos y retomando actividades a las dieciséis horas con treinta y tres minutos. -----
SECRETARIA FEDATARIA, pregunta a las consejerías electorales si están "a favor" o "en contra" de la propuesta de decretar un receso para alimentos por lo que les solicitó manifestarán el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. La Secretaria Fedataria le informa a la Consejera Presidenta que existen cinco votos a favor y cero votos en contra de la propuesta -----

CONSEJERA PRESIDENTA, informa que con cinco votos a favor **se aprueba por unanimidad** la propuesta de decretar un receso les invito a garantizar el resguardo de los mismos sellando la Bodega Electoral, tal y como lo prevén los Lineamientos de Cómputo. -----

Acto continuo se procede al receso por los alimentos y transcurridos los sesenta minutos correspondientes la **CONSEJERA PRESIDENTA** informa que siendo las dieciséis horas con treinta y tres minutos día seis de junio del presente año y contando con el quórum necesario procede a reactivar la presente sesión, solicitando a los integrantes del pleno y quien desee realizarlo proceda a la apertura de la Bodega Electoral tal y como lo prevén los Lineamientos de Cómputo y proceder hacer entrega de los paquetes electorales a los grupos de trabajo que ya se encuentran integrados. Hecho lo anterior, solicita a la Secretaria Fedataria se constituya al equipo de cómputo a fin de que realice las gestiones correspondientes dentro del sistema SIRACOD y se reactive la elección y proceda a sacar los reportes correspondientes. -----

CONSEJERA PRESIDENTA, informa que siendo las dieciséis con treinta y seis minutos y una vez que se ha generado el reporte general de avance al momento se tiene un 6.43% de avance. Asimismo invita a los Consejeros Jose Angel Rocha Talamantes y Daniela Gracia Montaña se constituya a sus grupos de trabajos para continuar con las actividades correspondientes. -----

Acta: 11/EXT/04-06-25

CONSEJERA PRESIDENTA, informa que se ha generado un reporte de avance a las veintitrés horas con veintitrés horas con minutos arrojando como resultado un 54.29% de 140 casillas capturadas se han completado 40 casillas, en ese sentido con fundamento en y con fundamento en el artículo 13, numeral 2, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales; y apartado 4.5, numeral 1, de los Lineamientos de Cómputo y contando con quórum legal, someto a su consideración decretar un receso para esta sesión permanente de hasta diez horas. -----

CONSEJERA PRESIDENTA, manifiesta que no habiendo comentarios, le solicita a la Secretaria, someta a votación la propuesta de decretar un receso de diez horas -----

SECRETARIA FEDATARIA, pregunta a las consejerías electorales si están "a favor" o "en contra" de la propuesta de decretar un receso por lo que les solicitó manifestarán el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. La Secretaria Fedataria le informa a la Consejera Presidenta que existen cinco votos a favor y cero votos en contra de la propuesta -----

CONSEJERA PRESIDENTA, informa que con cinco votos a favor **se aprueba por unanimidad** la propuesta de decretar un receso por lo que invita a los integrantes del Pleno que con el fin garantizar el resguardo de los mismos sellando la Bodega Electoral, tal y como lo prevén los Lineamientos de Cómputo. -----

Una vez efectuada el cierre de la bodega y verificado que no existe personal operativo supervisores electorales, capacitadores y supervisores electorales dentro de este consejo distrital electoral, siendo las veintitrés horas con veintisiete minutos se procede a decretar un receso para reanudar las actividades del día siete de junio de 2025 a las nueve horas con cero minutos. -----

CONSEJERA PRESIDENTA, en uso de la voz siendo las nueve horas con dos minutos del día siete de junio del presente año y contando con el quórum legal se reinician con los trabajos y se procede a la apertura de la bodega electoral a fin de que el personal habilitado traslade los paquetes electorales a los grupos de trabajo. Asimismo solicita a la secretaria fedataria realice las gestiones en el sistema SIRACOD y proceda a activar las elecciones una vez realizada esta acción solicita a los presidentes de trabajo se constituya a sus grupos. -----

CONSEJERA PRESIDENTA, informa que se activa protocolo INE toda vez que se localizó una boleta electoral de Magistrados del Tribunal de Justicia del Poder Judicial de la Federación correspondiente la casilla 585 Básica, manifestándose que se procederá hacer del conocimiento a las autoridades del INE.-----

CONSEJERA PRESIDENTA, le solicita a la Secretaria Fedataria genere el reporte de avance de la elección de Juezas y Jueces del Poder Judicial siendo este el 74.29% de las 140 casillas asignadas se tienen 104 casillas completadas, dicho corte se genera a las trece horas del día siete de junio.-----



CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 01

Acta: 11/EXT/04-06-25

CONSEJERA PRESIDENTA, en uso de la voz informa que siendo las dieciocho horas con veintiséis minutos y concluido el Escrutinio y Cómputo Distrital de la votación para Juezas y Jueces se genero el último reporte de avance general en el sistema SIRACOD arrojando un 100% es decir, de las 140 casillas registradas se tienen 140 casillas completadas, por lo que solicita a la secretaria fedataria de a conocer el siguiente punto del orden día. -----

SECRETARIA FEDATARIA, manifiesta que es el relativo al escrutinio y cómputo de boletas identificadas de forma posterior al cómputo de la elección a que corresponden durante el Cómputo Distrital en la demarcación territorial del Distrito Electoral Local 01. -----

CONSEJERA PRESIDENTA informa que por parte del INE le fueron entregadas al término de la elección de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Baja California siendo estas correspondientes a la Casilla 585 Básica, 588 Básica, 618 Básica y 630 Básica la cual pone a la vista de los presentes por lo que se realiza el procedimiento marcado en el punto 4.10 de los lineamientos de cómputo. -----

Acto continuo la **SECRETARIA FEDATARIA**, procede anotar el resultado del escrutinio siendo el siguiente: -----

Sección	Tipo de Casilla	Elección	Escrutinio	
585	B1	Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Baja California	CC	1
			Voto Nulo	16
			Candidato número 10	1
			Candidato número 11	1
			Candidato número 14	1
			Candidato número 21	1
588	B1		2 votos a candidatura común	
630	B1		1 voto nulo	

CONSEJERA PRESIDENTA informa que por parte del INE le fueron entregada una boleta al término de la elección Magistraturas del Tribunal de Disciplina de Justicia del Poder Judicial del Estado de Baja así como una boleta relativa a la



CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 01

Acta: 11/EXT/04-06-25

elección de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Baja California correspondiente a la Casilla 618 Básica, la cual pone a la vista de los presentes por lo que se realiza el procedimiento marcado en el punto 4.10 de los lineamientos de cómputo. .-----
Acto continuo la **SECRETARIA FEDATARIA**, procede anotar el resultado del escrutinio siendo el siguiente: -----

Sección	Tipo de Casilla	Elección	Escrutinio
618	B1	Magistraturas del Tribunal de Disciplina de Justicia del Poder Judicial del Estado de Baja California	1 Voto Candidatura Comun
618	B1	Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Baja California	1 Voto Candidatura Común

CONSEJERA PRESIDENTA, informa que una vez agotado el punto del día, solicita a la secretaria fedataria de lectura al siguiente punto del orden del día.-----
SECRETARIA PRESIDENTA, manifiesta que es la publicación en el exterior del Consejo Distrital de los resultados obtenidos en el Cómputo Distrital de las elecciones de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal de Disciplina Judicial, así como de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California, en la demarcación territorial del Distrito Electoral Local 01.-----

CONSEJERA PRESIDENTA, manifiesta que para dar cumplimiento a este punto del orden del día, así como al apartado 5.5, numeral 1, de los Lineamientos de Cómputo, primeramente procederemos a llenar el cartel respectivo, y posteriormente invitare a las personas integrantes del Pleno, a que me acompañen a colocar el mismo en lugar visible de la entrada a este Consejo Distrital Electoral, para acto inmediato continuar con la sesión.-----
CONSEJERA PRESIDENTA, informa que habiendo sido publicados los resultados electorales del escrutinio y cómputo de las elecciones de Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal de Disciplina Judicial, así como de Juezas y Jueces de Primera Instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California, en la demarcación territorial del Distrito Electoral Local 01, en lugar



CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 01

Acta: 11/EXT/04-06-25

visible de esta sede, y al no existir más puntos por desahogar, siendo las dieciocho horas con cincuenta y un minutos del siete de junio de 2025, se clausura esta sesión extraordinaria permanente.

El presente instrumento consta de dieciocho páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por la Consejera Presidenta y la Secretaria Fedataria del Consejo Distrital Electoral 01 del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

-----C o n s t e -----

La presente Acta fue aprobada durante la 12ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 01 celebrada en fecha veinte de junio de 2025, por votación unánime de cinco (5) votos a favor de las consejerías electorales: Gonzalo de Jesús García Álvarez, Tamara Figueroa Guerra, Daniela Gracia Montañón, José Angel Rocha Talamantes y la Consejera Presidenta, Niebla Elena Montes Avitia.

NIEBLA ELENA MONTES AVITIA
CONSEJERA PRESIDENTA

RUTH DAYANI MORALES CAÑEDO
SECRETARIA FEDATARIA



La suscrita ciudadana Secretaria Fedataria del Consejo Distrital Electoral 01 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en ejercicio de la atribución que me confieren los artículos 75, fracción VI, de la Ley Electoral del Estado de Baja California; y 9, numeral 1, fracción II, inciso k), del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California: -----

-----Certifica-----

Que la presente es copia fiel y exacta tomada de las **Acta Cómputo de la 11va. Sesión extraordinaria relativa a la sesión de cómputo aprobada por el Consejo Distrital Electoral 01 y signada por la Presidencia y Secretaria Fedataria** de fecha cuatro de junio de dos mil veinticinco, y que consta de **18 foja(s) útil(les)**; mismo que obra en los archivos del Consejo Distrital Electoral 01 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, y que tuve a la vista para su correspondiente compulsar y cotejo. -----

-----Conste.-----

Dado en la ciudad de Mexicali, Baja California, a los veintiun días del mes de junio de 2025. -----



RUTH DAYANI MORALES CAÑEDO

SECRETARIA FEDATARIA

DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 01